

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 20 de Junio de 1935

NUMERO DE HOY 5.589

## LA GUERRA FUTURA

Dirigibles y aeroplanos en el aire, sumergibles y minas explosivas en el mar, trincheras y minas soterradas en el suelo, tanques acorazados, ametralladoras y cañones monstruos, gases asfianantes y lacrimógenos, líquidos inflamables y corrosivos, fusiles vomitando lluvia de plomo y cuanto la imaginación puede idear en el arte destructor, estudian actualmente los hombres para aniquilarse mutuamente. La guerra es la desolación de los países, el crimen imperante, la barbarie desencadenada en el campo, refinada por el progreso y relajada por el neurosismo del hombre moderno.

La lidita, turpinita, trilita y todas las dinamitas, con poder explosivo creciente, ideadas por la química, lanzadas desde las monstruosas aeronaves y pájaros mecánicos, siembran la muerte en las multitudes y sus proyectiles despararramados derrumban poblados donde la humanidad se cobija. El terror de la población civil, en su instinto de conservación, es primordial factor para el atacante; de efecto moral importantísimo, subyuga y amedrenta a las urbes atacadas, contribuyendo eficazmente al desenlace de las guerras epopeyas, por el clamoreo de las poblaciones indefensas.

Lanzados en el ataque aéreo los proyectiles al azar, caen bajo su dominio terrorífico, tanto los establecimientos militares como las colectividades inermes, giendo bajo el horrendo crimen los ancianos y los débiles, los niños y las mujeres.

En el mar será la guerra tan sensible como en los Continentes, al fin y al cabo, los Océanos ocupan una superficie cuatro veces mayor que la parte sólida del planeta que habitamos. El gran poder de las marinas modernas consiste en detener el movimiento

sobre que descansa la armonía económica de convivencia en los pueblos modernos. El movimiento y tráfico marítimo es sobre cincuenta y seis veces mayor que el terrestre. Los efectos destructores del explosivo se dejarán sentir en las orladas costas y en los altos mares donde sucumben tanto los hombres de guerra como los viajeros interoceánicos, sin más auxilio que la concavidad celeste y los abismos insondables.

La química suministra recursos inagotables a las armas; las granadas de mezclas gaseosas, asfianantes y lacrimógenas, empleando las combinaciones de ácido cianhídrico, cloro, etc. o los chorros de líquidos corrosivos e inflamables, de efectos desastrosos para el desgraciado que no se protege, juegan papel importante en el ataque. Creemos ver resurgir los primitivos medios de lucha con piedras y guijarros del terreno en las serranías abruptas y cumbres batidas por los adversarios y hasta en las trincheras aproximadas de los combatientes.

La química, esta maga de la economía futura, que con sus reacciones en el gabinete, en el laboratorio y en la fábrica, nos ha proporcionado una multitud de sustancias nuevas, de positiva eficacia en la economía doméstica ha contribuido, por el contrario, a aumentar el arsenal de armas con que la humanidad se destruye, produciendo un mar de lágrimas en la humanidad dolorida.

MIGUEL ANCIL.

Este número ha sido visado por la censura

## CORPUS CHRISTI

Todas las empresas de Nuestro Señor Jesucristo son finezas de amor para con el hombre; pero una lleva en cierta manera la ventaja a todas las demás, y es cuando en aquella noche de su Pasión, estando en compañía de los Apóstoles, tomó en sus sacratísimas manos un poco de pan, lo bendijo y se lo entregó, diciendo: «Tomad y comed, éste es mi cuerpo», y lo mismo hizo con el caliz, diciendo: «Tomad y bebed, ésta es mi sangre».

Luego dio a todos los Apóstoles y a sus sucesores el poder o mandato de hacer lo mismo, para poder así quedarse perpetuamente entre los hombres.

¡Oh ternura del Corazón de Jesús que, debiendo volverse al Padre que le envió, no le permite su amor el vivir separado de nosotros, aunque por poco tiempo, que quiso inventar este medio admirabilísimo para permanecer en nuestra compañía!

## Nuevo motor en el que la nafta será inyectada

Entre los ingenieros está despertando mucho interés un nuevo tipo de motor que funciona de acuerdo con los principios de las unidades con compresor y del motor Diesel. Está destinado principalmente a la aviación, porque se trata de un motor pequeño, pero con un poder enorme.

El combustible es introducido en cada cilindro por medio de la presión con un sistema especial de inyección parecido al del motor Diesel. Sin embargo, no es prendido por compresión, sino por medio de una chispa eléctrica, cosa que no es característica de los verdaderos Diesel. Este sistema de inyección directa tiene como resultado un poder enorme, y permite también aumentar la distancia que se puede recorrer con una cantidad dada de combustible. Estas dos ventajas contribuyen a aumentar la importancia que tiene el nuevo motor para los ingenieros automovilistas, porque ayudan a resolver los problemas que se plantean diariamente a la industria de la fabricación de coches de pasajeros.

Por desgracia este tipo de motor tiene un mecanismo complicado y costoso hasta el punto de que solo será empleado por ahora en los aeroplanos los omnibus y los camiones. Sin embargo los diseñadores de motores para coches de pasajeros han demostrado en repetidas ocasiones su habilidad para reducir el costo a proporciones razonables. Se espera, en consecuencia, que en caso de que los ingenieros automovilistas descubran que estas nuevas mejoras en los motores constituyen la mas practica forma de obtener mas poder y una mayor economía de combustible, trataran de aplicar sus principios a un motor de precio mas reducido.

Los constructores de aeroplanos para usos militares tienen una razón muy diferente para interesarse por este nuevo tipo de motor. Un aeroplano equipado con el motor convencional con carburador, solo vuela por cortos intervalos en ciertas capas de aire antes de que el motor empiece a funcionar irregularmente, provocando un regreso a la altura normal. Es claro que en tiempos de paz esto no tiene mucha importancia, pero en la guerra cuanto mas se pueda maniobrar con un aparato, mayor eficacia tiene como arma de ataque. Un aeroplano equipado con este nuevo motor podrá volar en todas las posiciones con la mayor eficacia.

Una fase interesante de este asunto la constituye el hecho de que este sistema represente un nuevo paso hacia adelante en sentido de emplear aceite como combustible para los motores de los automoviles en vez de nafta. El nuevo motor parece constituir un término medio entre los de nafta y los que utilizarían aceite. Los legos no creen que el carburador pueda convertir eficientemente el aceite en energía. Con el nuevo motor, quizá se demuestre que esto es factible. El público exige el mayor poder y la mas grande eficiencia posibles, pero no se interesa particularmente en los detalles técnicos de las medidas que se toman para llegar a ese resultado. Los ingenieros automovilistas están estudiando las características y las posibilidades del nuevo motor con vivo interés.

## Los capitales extranjeros en España

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un Decreto fijando las normas a los capitales procedentes del extranjero que en lo sucesivo sean importados para su inversión o colocación en España.

Por el interés que esta disposición tiene en los momentos actuales, reproducimos íntegro el referido Decreto, cuya parte expositiva y dispositiva es como sigue:

«Viene siendo objeto de comentarios, no siempre justificados, las dificultades que en la práctica produce la necesidad universalmente sentida, ejercida en España por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, de vigilar e inspeccionar la circulación de capitales con el exterior, para evitar que los posibles excesos del interés individual lleguen a sobreponerse a las conveniencias colectivas.

Tanto las disposiciones dictadas por el Gobierno, como las circuladas por el Centro Oficial de Contratación de Moneda, han cuidado siempre de limitar las restricciones a lo que en cada momento se ha estimado indispensable para salvaguardar los intereses generales. En lo que se refiere a la entrada en España de capitales procedentes del exterior, el Centro Oficial de Contratación de Moneda ha iniciado hace algún tiempo una política de mayor flexibilidad, no oponiendo restricciones ni realizando indagaciones, a la entrada del capital, sobre la procedencia del mismo en relación con la personalidad o nacionalidad de su titular; y autorizando su salida previo el cumplimiento de los requisitos que ha creído exigibles

en cada caso.

Conviene, sin embargo, no solamente elevar a la categoría de norma escrita la práctica iniciada por el Centro de Contratación de Moneda, sino ampliarla en los términos que reclama la decisión del Gobierno de activar el servicio de divisas en dicho organismo y de inspirar cada día la actuación del mismo en principios de mayor libertad.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los capitales procedentes del extranjero que en lo sucesivo sean importados para su inversión o colocación en España, así como sus productos y rentas; podrán exportarse sin restricciones, de acuerdo con lo que establecen los artículos siguientes.

Art. 2.º Para autorizar la exportación de estos capitales, los interesados habrán de presentar al Centro Oficial de Contratación de Moneda, certificación de la entrada de los mismos, expedida por la entidad que hubiese efectuado la cesión de la moneda extranjera correspondiente.

Art. 3.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda tendrá la facultad de establecer en cada caso la prueba que sea necesaria en demostración de que se han cumplido los preceptos de este Decreto.

Dado en Madrid a once de junio de mil novecientos treinta y cinco.—El Ministro de Hacienda, Joaquín Chapaprieta y Torregrosa.

## ¡Lo que tú quieras, Señor!

Lo que Tú quieras, mi Dios, como quien eres, Tú manda que a todo dirá que sí tu amante y rendida esclava.  
Al dolor, a la pobreza, a la calumnia que infama, al menosprecio que hiera, a la ingratitud que amarga, al trabajo que fatiga, a la enfermedad que acaba.  
A la penitencia dura que macera y que desgarrar, al vacío del cariño que al corazón prensa y llaga...  
A todo junto, Amor mío, te digo que sí, y es nada la aceptación de ese todo, con lo que pongo a tus plantas cuando te digo que sí

a otros martirios del alma.

Al pensar en tus ausencias, al quedar ciega y helada porque se ocultó mi Sol que me ilumina y abrasa; ¡a vivir de amor muriendo y no saber si me ama...!

Este es el fiat que vale, este es el sí que demandas y que te ofrezco rendida, Hostia pequeña y blanca, en holocausto de amor por los que tu amor ultrajan, por los que no te conocen, por los pobres que no te aman, por los que Tú mucho quieres, ¡Jesús mío, por tu Patria!

F.

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado, 100.000.000 ptas.  
desembolsado 51.355.500  
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:  
Soria - Agreda - Burgo de Osma  
400 sucursales en España y Marruecos  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giros, transacciones, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Apartado Correos: 35.

### TIPOS DE INTERES

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

#### II. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 3 por 100 anual  
B) IMPOSICIONES  
Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

LA INAPETENCIA DE SNUTRE

LA DESNUTRICION TRAE CONSIGO

LA ANEMIA

EL RAQUITISMO

EL AGOTAMIENTO

Combata, pues, la inapetencia con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

“Lea V. Noticiero de Soria.”



# Ley presupuestaria municipal

IV  
Nos hemos ocupado en numeros anteriores de los presupuestos municipales de los Ayuntamientos y su desarrollo en materia contable y hoy tenemos que poner de manifiesto, como la administración de estos, en los pueblos de reducido censo de población, se hallan casi huérfanos de tutela, porque precisamente los tutores a quienes está conferida la dirección de encauzarla, no hacen otra cosa que llenar un requisito por su Ley Orgánica establecido, es decir; desempeñar un cargo concejil impuesto y obligado del que no pueden ocuparse sin desatender sagradas obligaciones que les exige la familia y su hogar creado, al que con preferencia muy natural y lógica han de atender, pues que no cabe contra el otro argumento racional de mayor alcance. Fácilmente puede corejirse la falta de razón que existe para imponer sanciones al ciudadano inconsciente de sus deberes contraídos en el orden administrativo, pero deberes obligados e inexcusables, de los que se derivan inmediatas responsabilidades que las origina el abandono y negligencia de un funcionario retribuido el que por ineptitud, falta de celo u otras causas que la discreción obliga a omitir, coloca a la entidad corporativa a la que presta sus servicios fuera de la órbita que regula esta función.

Si el legislador quisiera pensar por un instante y se detuviera a formar juicio sereno acerca de lo fundamental de esa obligación que impone, y que la contraen forzosamente los concejales de un Ayuntamiento, que no la pueden excusar sino en los casos excepcionales de incapacidad manifiestamente justificada, tendrían que reconocer, que es una verdadera temeridad y hasta una injusticia manifiesta, aplicar sanción a esos ciudadanos inconscientes de su deber por defectos e irregularidades observadas en la administración del patrimonio municipal, cuyo precepto obligado en absoluto desconocen.

A esos Concejales del pueblo rural les faltaría tiempo para renunciar a tanto honor como se les otorga; desde el momento en que reconocen su incapacidad para el ejercicio de la función por la Ley confiada, pero como no les está permitido, contra su misma voluntad actúan.

Que procede y deben exigirse responsabilidades de orden civil y hasta criminal, en aquellas actuaciones que vulneran la Ley, es sin duda alguna indiscutible, pero que estas debieran recaer precisamente sobre el funcio-

nario administrativo que no haya sabido o querido cumplir esa Ley, es también innegable y preciso. ¿Tiene alguna culpa, ni le debe alcanzar la menor sanción al Ayuntamiento que en el sexto mes del ejercicio actual se encuentra sin presupuesto regulador de su función administrativa contable, al organismo encomendada? ¿No es el Ayuntamiento ni tan siquiera esta anomalía sin precedente, que le pone al margen del precipicio, puesto que actúa fuera de la órbita reglamentaria y cuya función así ejercitada adolece de vicio de nulidad? Pues si ese organismo de la Administración local está confiado en su dirección a personas que lo desempeñan con carácter obligado e irrenunciable, sin preparación ni conocimientos, el que por ley natural forzosamente han de ponerlo en manos del Secretario, que es la única persona técnica capacitada y la también obligada a intervenirla, no sería mucho declarar la irresponsabilidad de esa Corporación en todos los actos, que dimanar pudieran de esa actuación suya que desconoce, y que de lleno encaja en el funcionario administrativo, que, como conocedor de los preceptos, ha de asesorar en el trámite y cumplimiento que exige la más estricta ebservancia.

Para el funcionario honorable y prestigioso, que, dentro de la profesión que ejerce, asesora con el mayor escrúpulo a los dirigentes del Concejo local, y lo encauza en la vida administrativa por la vía legal, todos nuestros respetos, la mayor consideración y siempre a su lado en las causas justas; para el negligente, inepto, desaprensivo y abandonado que no cumple sus deberes, que está fuera de la Ley, puesto que carece de un presupuesto básico regulador que le permita su marcha ordenada en las operaciones de contabilidad, la más dura reprobación y el castigo más ejemplar merecido, porque no ya solamente afecta a él esa mala reputación; es a la clase misma a la que pertenece a quien alcanza la ofensa de opinión en los juicios que emita desfavorables a la causa, y por eso la Directiva de esa Asociación provincial que representa a la colectividad, no puede ni debe limitar su actuación a la defensa de los derechos de sus asociados, cuando hayan sido en ellos preteridos, sino que está obligada también a velar por los intereses patrimoniales del Municipio, haciendo que los funcionarios todos cumplan fielmente su cometido reglamentado.

IGNORANTIUS.

# De todo un poco

## El general Martínez Anido obtiene un fallo favorable

El Supremo declara no haber lugar a su separación del Ejército

Madrid.—Un periódico de derecha de la noche, dice que la Sala cuarta del Tribunal Supremo ha dictado fallo en el recurso interpuesto por el general Martínez Anido, contra la orden ministerial que dispuso su separación del Ejército.

En los considerados, agrega, se admite íntegra y totalmente la doctrina expuesta por el escrito de demanda, de no haber lugar a la separación.

Regreso a España del general Martínez Anido

San Sebastián.—De regreso a España después de su larga expatriación, se espera esta tarde en San Sebastián, al general Martínez Anido, que hará su viaje en tren hasta Irún, y desde allí vendrá en automóvil a San Sebastián con su íntimo amigo D. Eustaquio Romero.

El general Martínez Anido permanecerá algunos días en San Sebastián, y después se trasladará a Madrid.

## De la resuelta cuestión del Chaco

Buenos Aires.—La Cámara de los Diputados ha aprobado por unanimidad una proposición rindiendo homenaje a los esfuerzos que han terminado en la firma del protocolo de la paz y acordando felicitar a las Cámaras boliviana y paraguaya.

Fue momento emocionante cuando el coronel Garay, jefe del Estado Mayor del Ejército paraguayo, extrajo la mano del coronel boliviano Rodríguez. Las mujeres diplomáticas se abrazaron llorando.

Se soitaron millares de palmas desde los balcones del Palacio del Gobierno.

Se comenta mucho la siguiente declaración del jefe supremo del Ejército paraguayo: «La paz vale más que todas las victorias.»

Buenos Aires.—Según lo convenido en las negociaciones terminadas, han cesado las hostilidades en todo el frente del Chaco.

## Del proyecto relativo a la destilación de carbones

Puertollano.—La noticia de haberse celebrado en el Congreso una reunión de diputados convocada por el señor Izquierdo Jiménez para tratar del asunto de la destilación de carbones para la obtención de combustible, en cuya reunión quedó nombrado un Comité permanente, que se entrevistará con los ministros de Industria y de Hacienda, ha causado en esta cueca carbonífera una vivísima satisfacción, pues se prevé la solución del problema, que envuelve el bienestar económico de la ciudad.

De conseguir la aprobación del proyecto, podrían ser colocados diez mil obreros.

## ¿Habrá elecciones municipales en Noviembre?

En los pasillos del Congreso, un periodista preguntó a uno de los ministros más locuaces si el Gobierno pensaba algo en relación con las elecciones municipales.

El ministro aludido contestó: —En concreto, nada se ha hablado sobre el particular; pero tal como van las cosas, yo creo que en Noviembre podrán celebrarse. Y si así ocurre, a primeros de año tomarían posesión los ediles elegidos.

## Detalles de la dimisión del gobierno mejicano

Mejico.—La dimisión presentada por el Gobierno había sido exigida por el presidente de la República señor Cárdenas para proceder a una modificación del Gabinete.

Esta es la primera vez en la historia de Méjico que un jefe de Estado exige la dimisión de un Gobierno.

Se cree que ninguno de los ministros del Gobierno dimitido formará parte del nuevo Gabinete que probablemente quedará constituido el próximo lunes.

## Los osos producen daños en el ganado

Lerida.—A consecuencia de los últimos frios en los Pirineos en el pueblo de Arrof y Vilá de Valle de Arán, dicen que se ha notado la presencia de los osos que han causado grandes daños en el ganado.

## Ante la creación del museo de Salzillo

Murcia.—Se espera que en breve aparezca en la «Gaceta» una orden de Instrucción declarando monumento histórico artístico nacional la iglesia donde se conservan las imágenes de Salzillo, que salen en las procesiones de Viernes Santo.

Dicho templo, bajo el patronato del Estado se denominará museo de Salzillo, habiendo informado ya favorablemente la Junta del Tesoro artístico nacional.

## Cultos religiosos

La Cofradía Sacramental y Santo Entierro, celebrará la función anual del Santísimo Sacramento, en la parroquia de Santa María La Mayor, el Domingo 23 de Junio del año actual, en esta forma:

A las once de la mañana, Misa solemne con orquesta y sermón que predicará el Rvdo. P. Guardián del convento de Franciscanos de esta Ciudad.

A las cinco y media de la tarde, darán principio las Vísperas; y, terminadas, tendrá lugar la procesión acostubrada, finalizando con la reserva y una Salve a nuestra Señora la Virgen Santísima.

NOTA.—La misa de doce se celebrará este día en la Iglesia de San Juan de Rabanera.

## Dice el ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha hecho declaraciones sobre lo que deben ser los presupuestos de la República para 1936. Dice en suma, que un estudio a fondo de la cuestión consentiría introducir economías cifrables por centenares de millones de pesetas. La firmeza de todos los valores tienen en el mercado actualmente y las alzas de los mismos demuestran confianza y mejoría notorias. Por otra parte, nuestras relaciones comerciales tienden a mejorar de día en día y el capital del extranjero considera cada día mas conveniente su colocación en España.

Por ello expresa su optimismo en cuanto al futuro hacendístico económico de España.

# Sobre el cuquillo de la alfalfa

Tienen eficacia sobre este insecto, para combatirlo, las sales arsenicales; pero como son muy venenosas, hay que proceder a su aplicación con acierto método para que después pueda el ganado comer el forraje sin peligro alguno, procediendo a pulverizar la planta como se dice a continuación:

Cuando se ha verificado la recolección del primer corte, de hierba, al brotar el segundo, bien al comienzo o un poco más adelante, es cuando suele aparecer el cuquillo, insecto pequeño, negro y muy voraz, comiendo toda la hoja, no dejando crecer la planta; entonces se procede a dallar la hierba, sacándola del campo y dándosela al ganado en verde. Si por la poca altura de la planta no merece guañarla, se sigue el tratamiento como en el otro caso.

Se riega el campo a ser posible, con agua abundante, de modo que durante un poco de tiempo entre el agua por un lado y salga por otro, a modo de escurrerero; así el agua arrastrará bastantes insectos. Si esto no es posible, se dará de todos modos un riego; la hierba brotará y el cuquillo querrá empezar a devorar el brote, y entonces se aplica el insecticida por medio de un pulverizador, remojando no sólo la alfalfa, sino también las hierbas de ribazos y lindes, en los que se guarece. Es buena precaución no pisar la hierba mojada con el insecticida, y para ello el obrero que ejecute la operación marchará hacia atrás o pulverizará de costado.

De esta forma queda envenenado lo que el insecto ha de comer, y como su muerte es inmediata, desaparecerá en poco tiempo. Después se sigue el cultivo, la planta desarrollará normalmente, y cuando llegue al momento oportuno, se la puede guañar, secar o henificar y ser después consumida por el ganado sin peligro alguno.

El arseniato que se emplea es el de cal, a la dosis de medio kilogramo del producto para cien litros de agua. Debe aplicarse con buen pulverizador, y hará falta preparar caldo en una proporción aproximada de un litro por veinte metros cuadrados; de suerte, que para una hectárea se precisarán 500 litros de agua, en la que se habrán disuelto dos kilos y medio de arseniato o sea al medio por ciento, como se ha dicho antes.

Insisto en que no se debe pulverizar el brote de hierba cuando esté bastante desarrollado, y en este caso, habiéndose presentado el insecto, se debe cortar y sacarlo inmediatamente del campo y el nuevo brote cuando asome, es el que hay que pulverizar.

# En Gobernación

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les facilitó un telegrama del gobernador de Logroño, en el que comunica que durante la madrugada pasada cuatro individuos, que estaban pintando letreros subversivos, fueron sorprendidos por un sereno, a quien desarmaron, y apuntándole con pistolas, le obligaron a salir fuera de la población, dejándole en libertad.

Los guardias de asalto dieron una batida y lograron detener a todos los individuos que se dedicaban a escribir letreros.

Resultaron ser extremistas a quienes se ocuparon pistolas con balas en la recámara.

## El ministro de Agricultura y la vigilancia sobre los trigos

El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas, les dijo que se complacía el hacer pública la diligente conducta que viene observando el gobernador civil de Valencia señor Terrero, en cumplimiento del encargo recibido para la vigilancia retención y denuncia de los trigos que se estaban introduciendo en aquella localidad de manera clandestina, habiendo actuado con tal rapidez y acierto, que ha conseguido la detención de 10 camiones cargados de trigo que circulaban sin guía o con guía falsa.

## Las responsabilidades de Azaña por lo de Casas Viejas

Madrid.—Las minorías tradicionalista y de Renovación Española presentaron a la Mesa de la Cámara ayer una proposición pidiendo se exigian responsabilidades por las órdenes que se circularon por Azaña a la fuerza pública para la represión de los sucesos de Casas Viejas, y que como hechos probados aparecen en el veredicto y sentencia recientemente recaída en Cádiz, con motivo de la revisión del proceso contra el capitán Rojas.

## Banco de Aragón

ZARAGOZA  
Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.064'74  
SUCURSALES  
SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMA: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13  
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18  
24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes  
BANCA - BOLSA - CAMBIO  
TIPOS DE INTERES  
Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.  
Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc  
Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

✠  
Segundo Aniversario  
LA SEÑORITA  
**María Alonso Muñoz**  
Falleció en esta Ciudad el día 23 de Junio de 1933  
a los 23 años de edad  
(Después de recibir los S. S. y la Bendición de Su Santidad)  
**D. E. P.**  
Sus padres don Aristarco y doña Carmen; hermanos doña Carmen, don Aristarco y don Enrique; hermanos políticos don Florentino Blanco y doña Calimeria Amez y demás familia:  
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada.  
Soria 20 de Junio de 1935.  
Las misas que se celebre el día 24 en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor a las 8, 8 y media y 9 así como las que se celebren el día 23 en la del Espino a las 8 y media y 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



**Nueva e importante salida para los aceites**

Con notorio éxito, según referencia de revistas profesionales, se han realizado diferentes ensayos con aceite de oliva en la lubricación de motores de explosión, de potencias comprendidas entre 8 y 25 HP.

De los citados ensayos resultó comprobada la bondad de dichos aceites, cuya viscosidad permite clasificarlos después de los de ricino.

La utilización de los aceites de oliva como lubricantes, especialmente en los países productores, resultaría mucho más económica que el empleo de aceites minerales.

Los ensayos realizados con dichos automóviles, que hicieron un recorrido de 1.400 kilómetros engrasados con aceite de oliva procedentes de orujo, pero exentos de acidez, permitieron obtener un consumo inferior al de los aceites normales de origen mineral; el aceite conservó su poder lubricante sin dar lugar a la menor contrariedad durante toda la carrera. El coste se redujo a una tercera parte del que hubiera tenido con aceite mineral.

Se han realizado otros ensayos para averiguar su aplicación como carburantes en los motores de aceites pesados. Se emplearon aceites de baja calidad, no ácidos o de muy escasa acidez. La disposición de los aparatos requirió algunos cuidados, pero los resultados fueron terminantes. Los aceites de oliva de calidad inferior dieron 6.000 calorías, como los de empleo corriente.

**El cuidado de los cabellos**

Existe un gran número de personas preocupadas por el mal estado de su cabellera y, sobre todo, por la continua caída de los cabellos que no vuelven a salir, a lo menos con la rapidez que desearían aquellos que se ven amenazados por el terrible espectro de la calvicie.

Para todas estas personas van encaminados mis consejos de hoy, en los cuales me propongo explicar detalladamente un tratamiento rápido para la conservación de la cabellera, que consiste en estimular la salida y crecimiento de los cabellos.

El problema de la calvicie es mas frecuente entre los hombres que entre las mujeres. Pero últimamente, quizá debido al uso generalizado de rizaros los cabellos y a los complicados peinados femeninos, la belleza de la cabellera de la mujer ha comenzado a decaer y mas de alguna se encuentra amenazada por la calvicie.

Siendo la cabellera una de las mas grandes bellezas de la mujer, es necesario que se conserve con el mismo cuidado con que se vigila y cuidan la piel, los ojos o las manos.

En los hombres, la causa principal de la calvicie es la herencia; pero el descuido de los ca-

bellos y el uso frecuente de sombreros muy oprimidos y mal ventilados contribuye muchísimo a ella. En muchos de estos casos de calvicie, es facil observar que aquella parte del cuero cabelludo que esta menos ventilada a causa del sombrero, es la que principia a despojarse de cabello, formando un círculo iniciado ya en la frente o en la parte central de la cabeza.

El uso de ataduras que opriman cualquiera parte del cuerpo, evita que el riego sanguíneo se realice con toda regularidad y eficacia a través de todos los tejidos; y siendo la sangre la encargada de nutrirlos, la opresión es causa de que esta nutrición resulte deficiente. Por eso es necesario evitar que tanto los hombres como las mujeres procuren no usar sombreros muy apretados, pues la opresión causada por ellos, no permite que el cuero cabelludo se nutra convenientemente.

**Ecos y Noticias**

**La festividad del Corpus**

En el día de hoy se ha celebrado la festividad del Corpus, viéndose la procesión muy concurrida y con gran asistencia de fieles.

El comercio y la industria solo han trabajado medio día.

**Soriana estudiosa**

La distinguida señorita soriana Carmen de Marcó Morales, hija de nuestros queridos amigos don Antonio y doña Angela, estudiante en la Facultad de medicina de Madrid ha cursado durante un año, el 4.º y 5.º de medicina habiendo obtenido matriculas de honor en todas las asignaturas.

Nos enteramos, de que esta inteligente soriana está propuesta para ampliar estudios en Alemania y en la Universidad de verano.

También su hermano Antonio ha aprobado el 4.º curso de Medicina.

Felicitemos como merezca a los estudiosos jóvenes y especialmente a la señorita Carmen digaa de todo encomio.

**La Alameda de Cervantes**

Ha quedado instalada la luz en la Alameda.

A pesar del buen tiempo dicho lugar no se ve a la fecha lo concurrido que otros años y es de esperar que de aquí en adelante sea el paseo predilecto de los sorianos.

**TEATRO PRINCIPAL**

HOY

**AMANTES FUGITIVOS**

por

Robert Montgomery y Magda Evans

Hablada en ESPAÑOL

DOMINGO

Stan Laurel, Oliver Hardy, Lupe Velez, Jimmy Durante y Mickey Mouse

en

**UNA FIESTA EN HOLLYWOOD**

EN ESPAÑOL

**Subasta de leñas**

El Ayuntamiento de Soria saca a subasta de 4000 a 4500 estereos de leña de roble soñamada en el monte de Razon sitio denominado «Los Quebrantados» al pie de carretera.

En el «Boletín Oficial de la provincia pueden verse las condiciones.

**Aniversarios**

El día 18 del actual cumplió el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Teresa Bartolomé, esposa de nuestro buen amigo don Nicanor Romero, empleado municipal.

El funeral celebrado en Ntra. Señora del Espino fué aplicado por su eterno descanso.

Renovamos el pésame a don Nicanor Romero, hijos y demás familia.

El día 23 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la Srta. Maria Alonso Muñoz.

Las misas que se celebren el domingo 23 en Ntra. Sra. del Espino a las 8 y media y 9, así como las que se celebren en la de Ntra Sra. de la Mayor el día 24 serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Al renovar nuestro pésame a la familia Alonso Muñoz, elevamos una oración al Eterno por el alma de la difunta.

**Tesorería de Hacienda de la provincia de Soria**

El día 1.º de julio próximo dará comienzo en esta Capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Automoviles correspondiente al 2.º semestre del año 1936 y terminará el 15 de dicho mes, incurriéndose en el procedimiento ejecutivo de apremio para aquellos contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el indicado plazo.

Se hace la advertencia de que no se intentará el cobro a domicilio debiendo los contribuyentes realizar su pago en las Oficinas recaudadoras de su de marcación.

**Los chefs**

Para el día 10 de Julio en honor a su Santo patrono San Cristóbal prepara la comisión un amplio programa de festejos y entre ellos la bendición de coches, Misa y gran verbena en la Alameda.

**Aguas estancadas**

Siguen las aguas estancadas en las iniciadas obras del Gobierno civil con grave perjuicio de la salud pública.

Igualmente ocurre en las balsas del Mirón las que producen olores poco agradables, y que con insignificante coste, podrian desaparecer.

**Cine Ideal**

Hoy jueves, estrena este salón la formidable producción Filmófono «El Pequeño Rey», magnífica realización de Julien Duvivier, en la que se consagra el niño actor Robert Lynnen.

El caso de este pequeño artista es de lo más asombroso que se conoce, pues eiegido para el difícil papel de protagonista de este film reveló condiciones tan excepcionales que le hicieron elevarse a la categoría de primer actor en otras varias películas. «El Pequeño Rey» es dialogada en español, y su trama originalísima encierra un tema de gran interés.

El domingo, el sensacionalísimo estreno de «Bolero», maravillosa película Paramount, también en español, interpretada por George Raft y Carole Lombard. Por su gran presentación, por su música moderna y popular traducida al lenguaje de las imágenes, por la emoción de su su to y lo magistral de su interpretación «Bolero» es un film inolvidable.

**Hallazgo de los toros descarriados**

Por consecuencia de la brutalidad cometida en «Cañada Honda» el día de la compra, motivo por el cual se desparramaron cuatro de los toros que han de lidiarse en San Juan; los esbafiencs han tenido que recorrer infinidad de pueblos hasta dar con el ganado perdido.

Uno de los toros fué encontrado en la finca de Malleumbre y el otro en los sembrados de Pedrajas en dirección a Berrún.

Tanto el Alcalde de Cidones como el de Pedrajas han ayudado todo lo posible para poder rescatar los toros.

**Kiosco Lenguas**

Ha quedado instalado en la Alameda un moderno Kiosco de bebidas y cafe propiedad de la señora Viuda de don José Lenguas, donde encontrará el público refrescos, cervezas y bebidas de las mejores marcas con un esmeradísimo servicio.

**Cine Proyecciones**

Lo más grande que hasta hoy se ha realizado en películas de terror nos lo muestra el sensacional film Paramount, «El Asesino Diabólico», que interpretada por Kathleen Burke (la mujer pantera), Lionell Atwill y Charles Ruggles nos presentará el sábado este modernísimo salón. He aquí la historia de un hombre que jugó con los mayores peligros y que fué su propia víctima. En un ambiente de quimera, esta película presenta un asunto verdaderamente genial que electrizará de emoción.

**Sentido fallecimiento**

El día 17 del corriente falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. Gumersindo de la Sierra y Vazquez-Novos, General de División, padre de nuestro querido amigo y bizarro Comandante de la Guardia civil de esta comandancia don Carlos de la Sierra.

Sentimos la desgracia ocurrida en ta a bondadoso e inteligente militar que gozaba de generales afectos y simpatías y nos unimos a la pena que les aflige a su desconsolada esposa la Excelentísima señora doña Maria Guasp, y demás familia.

El Alcalde de Soria y amigos del hijo del finado telegrafieron a la distinguida familia en sentido pésame.

**Homenaje póstumo a Mariano Granados y Campos**

	Pesetas
Suma anterior.....	3.070'00
D. Pablo Lenguas.....	5'00
Total.....	3.075'00

Sigue la suscripción.

**Nuevo Director del Banco de Aragón**

Se ha posesionado del importante cargo de Director de esta Sucursal del Banco de Aragón D. Luis Barriendo, que con tanto acierto ha venido desempeñando igual cargo en la de Burgo de Osma.

Le deseamos grata estancia en nuestra tierra natal.

**Operada**

Ayer fue operada en Madrid por eminentes especialistas la distinguida señorita soriana Josefina del Rio, hermana del Depositario de fondos provinciales D. Miguel del Rio.

Mucho celebraremos que la operación haya sido de gran acierto y que en breve plazo obtenga la paciente un completo restablecimiento.

**Las fiestas de San Juan**

El proximo jueves darán comienzo nuestras tradicionales fiestas las que prometen una animación indescriptible El ganado adquirido no puede presentar mejor aspecto y a juzgar por la temperatura ideal que ya en la actualidad se disfruta, es de suponer que nuestras fiestas obtengan la brillantez que merecen.



VEA Vd. Hoy en el

**CINE IDEAL**

**El pequeño rey**

Hablada en español

Un film de DUVIVIER genial creación de ROBERT LINNEN prodigioso niño actor

SABADO en el

**PROYECCIONES**

La más grande de las películas de terror:

**El asesino Diabólico**

por LA MUJER PANTERA y LIONELL ATWILL y el DOMINGO en el IDEAL

la superproducción PARAMOUNT

**BOLERO**

la mejor creación de dos grandes figuras del cine: GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD

HABLADA EN ESPAÑOL



**Los amantes de las fiestas**

Nuestro querido amigo y paisano D. Godofredo de Marco, Jurado de la Cuadrilla de San Esteban está dando verdaderas pruebas de ser uno de los paisanos admiradores de nuestras fiestas y con tal motivo no omite gasto alguno habiéndose distinguido en las iniciativas con un gran entusiasmo. Por tal le felicitamos.

**Viajeros**

HAN SALIDO:

Para Navaleño donde pasarán la temporada de verano, D.ª Flavia López Vda. de Macarrón su hija D.ª Luisa Pérez Vda. de Roper y nieta María Luisa.

HAN LLEGADO:

De Madrid D. Pedro de San Martín y familia.

**Mejorado de salud**

Se halla bastante mejorado de la indisposición que le ha hecho guardar cama a D. Andrés Cano, Interventor de la sucursal del Banco Español de Crédito, cosa que celebramos deseándole un completo restablecimiento.

**Picado por una víbora**

Un niño de cuatro años hijo del casero de la finca de Frentes propiedad de D. José Santos Jiménez, fué ayer picado por una víbora en un brazo siendo su estado de alguna gravedad, si bien hay que decir que la pronta y acertada intervención del médico Sr. Marco ha hecho que obtuviese una mejoría inicial en medio del peligro.

Le deseamos al pobre niño que obtenga un pronto y total restablecimiento.

**Nueva Junta Directiva**

Han sido designados por la Unión Automovilista para los cargos de Junta Directiva:

Presidente, don Serafín Ayllón; Vicepresidente, don Evilasio Latorre; Tesorero, don José Lenguas; Contador, don Federico Cacho; Vocales don Daniel Gonzalo, don Luis Almazán, don Francisco Hernández, don Cesáreo Marco, y Secretario, don Alfredo Hernández.

**Las vaquillas emboladas**

El día de la Saca por la tarde en la prueba se lidiarán unos magníficos ejemplares procedentes de la Rioja y Navarra.

El pueblo podrá disfrutar de las delicias de esta simpática fiesta.

**Teatro Principal**

Según teníamos anunciado hoy se pasará por la pantalla de este salón la interesantísima película de Metro Goldwyn Mayer «Amantes fugitivos» interpretada admirablemente por los conocidos y admirados artistas Robert Montgomery y Magda Evans. Esta formidable cinta está presentada en español y dirigida por R. Boleslawsky.

DOMINGO. — «Una fiesta en Hollywood (hablada en español). Interpretada por los cómicos más cómicos de la pantalla, Stan Laurel, Oliver Hardy, Lupe Velez, Jimmy Durante, Mickey Mouse y otros muchos más, esta película hace reír a torrentes y está presentada también por la Metro Goldwyn Mayer. Entre las muchas escenas cómicas que hay vemos a Stan Laurel y Oliver Hardy huyendo de los leones que dejan sueltos y acometen a los concurrentes de una fiesta, van a parar a un campo de desnudistas y allí les obligan a «sentar plaza» de tales. Vemos su pintoresca silueta, en sombrero, Jimmy Durante también sobresale cómicamente en la farsa, parodiando a «Tarázán» y sus hazañas, hecho un «Narizán», con antecedentes antropológicos y todo, por cierto sugestivamente hallados.

Esta película se estrenó en el Palacio de la Música obteniendo un éxito que no dudamos se prolongará aquí.



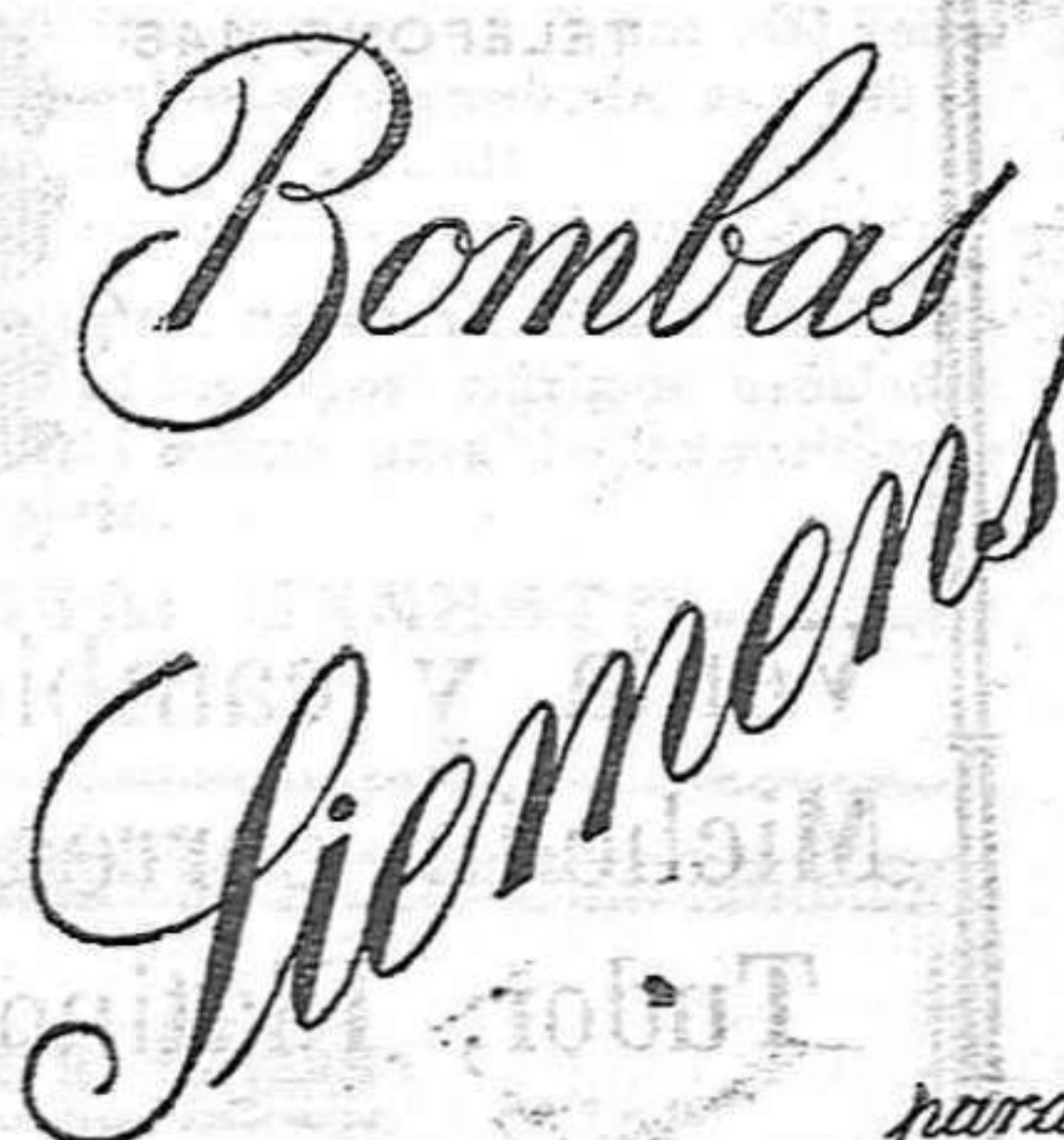
**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 pesetas

Reservas

64 916.000 pesetas



para riegos, usos agrícolas e industriales.

Presupuestos sin compromiso Siemens Industria Eléctrica S.A.

Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337

VALLADOLID

NOTICIERO DE SORIA

**Enfermedades de los Ojos**

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116



Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**

DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero

De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

**GONZALO RUIZ**

SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS

Y  
**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta de este periódico -

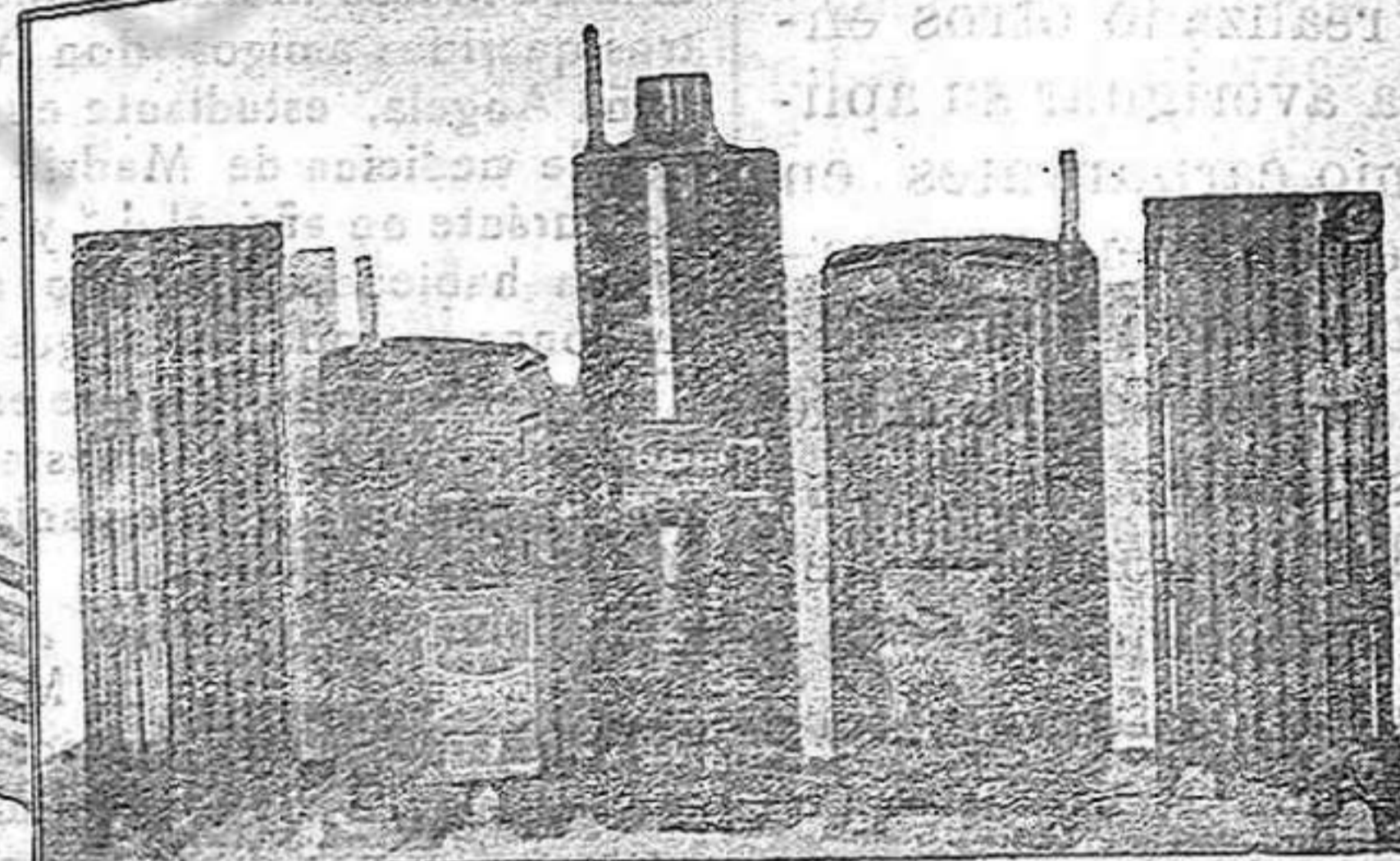
Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena

Calefacciones

Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.



PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

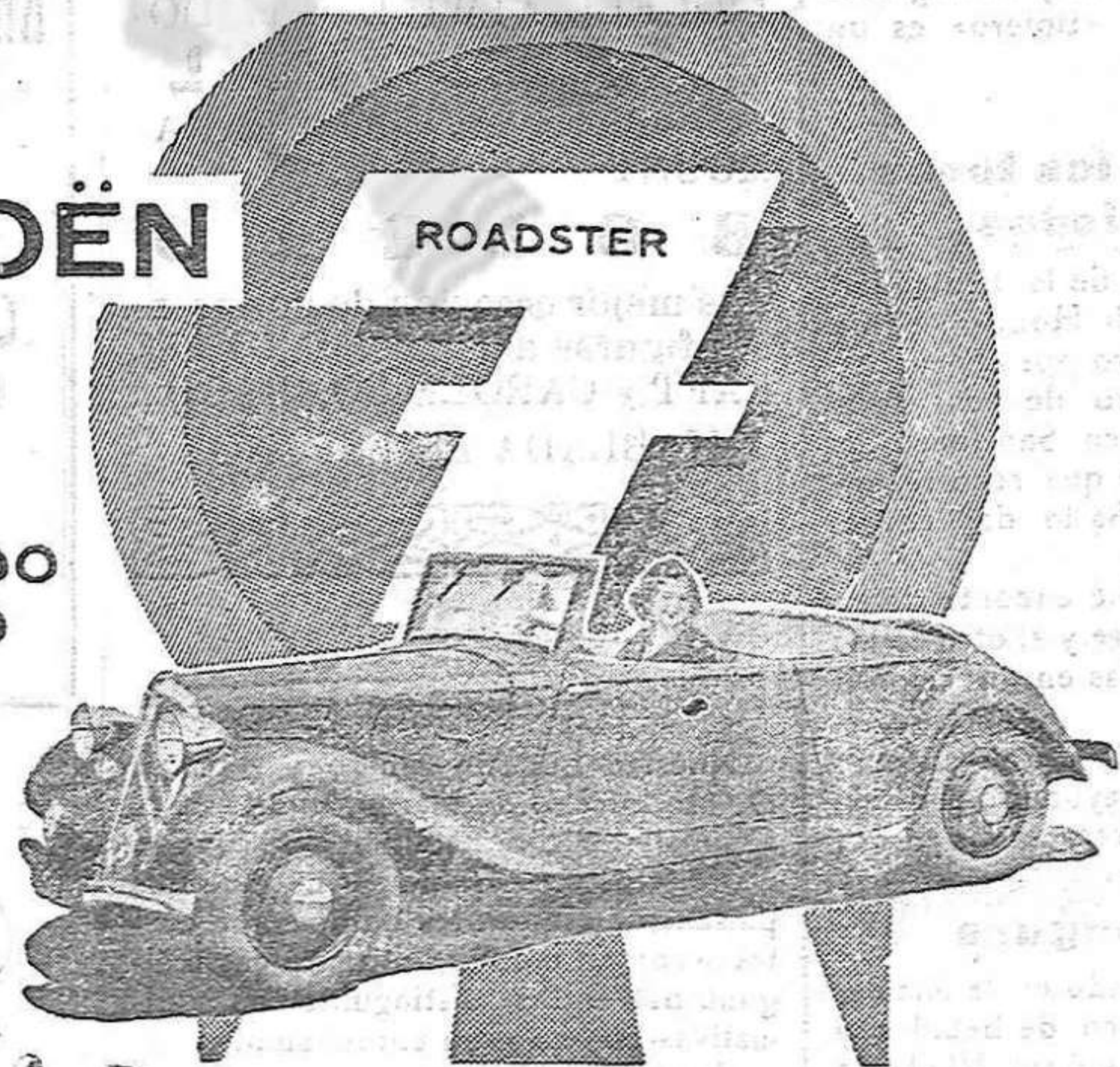
EL  
**CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS

DE

**VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "**ASEO**"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual**.

Plaza Mayor 8 SORIA.